



MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN LPL-IIEG-16-2019

“ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ALTO RENDIMIENTO Y EQUIPO DE CÓMPUTO”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 de agosto de 2019, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPL-IIEG-16-2019 “ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE ALTO RENDIMIENTO Y EQUIPO DE CÓMPUTO”, ante la presencia de Ernesto Gaspar Cabrera, Coordinador General de Administración y del área requirente Martha Alicia Díaz Núñez, todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. No se contó con la asistencia a esta junta aclaratoria de ningún participante.

De conformidad con lo establecido en las bases del proceso, se estableció como fecha límite el día viernes 09 de agosto de 2019 a más tardar a las 13:00 horas para recibir preguntas por parte de los interesados en este proceso.

Se recibieron preguntas del siguiente licitante:

COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Punto 2. Fecha, lugar y condiciones de entrega. Indican que los bienes deben de ser entregados dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha del pedido y/o contrato. Le comentamos a la convocante que los equipos que solicita son de configuración especial, es decir, se mandan fabricar especialmente para esta Licitación (son productos especializados y de alto rendimiento) por lo que el tiempo de entrega que manejan los fabricantes es de mínimo 45 días, motivo por el cual solicitamos de la manera más atenta permita ampliar el tiempo de entrega a 60 días como máximo para que se pueda cumplir en tiempo y forma. ¿Se acepta la petición?

R= Por parte de la Coordinación General de Tecnologías de la Información, estamos de acuerdo con la extensión de tiempo de entrega, la Unidad Centralizada de Compras acepta dicha petición en base a lo que menciona el área requirente.

Anexo Técnico, Partida 3: - Procesador - Suponemos que hay un error en la redacción de la memoria cache ya que ningún procesador (Intel o AMD) cuenta con la capacidad de memoria cache solicitada en Nivel 2 (L2), por lo que suponemos que debemos considerar que los 9 MB de cache deberán cubrirse en Nivel 3 (L3). ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Si, que sea cubierta en nivel 3

Anexo Técnico, Partida 3: - Chipset - Para una libre participación de marcas solicitamos a la convocante que nos permita ofertar otro tipo de chipset “B350 FCH”, ya que el chipset “Q370” es propio de Intel y se estaría cerrando la participación a una sola marca de procesador. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Minuta de la junta aclaratoria de las bases de la Licitación LPL-IIEG-16-2019, del día 12 de agosto de 2019.



R= Por necesidades de software y procesamiento, es necesario el chipset mencionado en la convocatoria.

Anexo Técnico, Partida 3: - Monitor - Solicitamos a la convocante que en el monitor la certificación "TCO06" se considere opcional, ya que, es una certificación SUECA, la cual los fabricantes ya no utilizan puesto que todos los requerimientos del TCO06 se cubren dentro de la certificación EPEAT. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Si, es aceptada la solicitud

Anexo Técnico, Partida 3: - Pruebas de uso rudo - Solicitamos a la convocante que considere las pruebas militares como opcionales, ya que, se está requiriendo un equipo de perfil intermedio y las pruebas militares se consideran para un perfil de Alto Desempeño. Cabe señalar que, en la mayoría de las marcas, dichas pruebas se cumplen exclusivamente en gabinete Ultra Small o Desktop mini, por lo que la información que se sé puede entregar por parte del proveedor o fabricante no aplicaría a equipos con gabinete Small Form Factor ¿Se acepta nuestra solicitud?



R= Favor de hacer un cuadro comparativo con las pruebas de perfil intermedio y las militares como aclaratorios.

Anexo Técnico, Partida 3: - Pruebas de uso rudo - En caso de que la pregunta anterior sea negativa solicitamos a la convocante que nos permita participar ofertando un equipo que pase las siguientes pruebas: Altitud, vibración, impacto de altura, humedad, alta temperatura y baja temperatura, quitando arena ya que esta prueba es propia de la marca "Lenovo" en equipos de escritorio "Tiny" (formato mini) y es la única marca que puede cumplir con esta prueba ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Indicar las pruebas realizadas en equipos de perfil intermedio para su viabilidad

No habiendo más preguntas por resolver, se da por terminada la sesión siendo las 12:25 horas del día 12 de agosto de 2019, firmando quienes estuvieron presentes:

Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

| | |
|---|---|
|  ERNESTO GASPAS CABRERA COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN |  MARTHA ALICIA DÍAZ NÚÑEZ TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE |
|---|---|

